**Informe de Argelia**

**Ginebra, 11 de noviembre 2022**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Argelia y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Chile destaca el fomento de la participación femenina en el mercado laboral, y las medidas para luchar contra la violencia de género.

Con el propósito de reforzar la promoción y protección de los derechos humanos, respetuosamente recomendamos:

1.- Considerar el impulso de una legislación integral sobre la discriminación.

2.- Continuar los esfuerzos para la implementación efectiva de la Convención contra la Tortura, incluyendo programas de entrenamiento para las fuerzas de la ley y que la judicatura declare inadmisibles las pruebas obtenidas mediante tortura.

3.- Evaluar la derogación del artículo 338 del Código Penal para despenalizar las relaciones sexuales consentidas entre adultos del mismo sexo.

Deseamos a Argelia el mayor éxito en este cuarto ciclo del EPU.

Muchas gracias.